

Pilar Cagiao Vila (ed.)

DONDE LA POLÍTICA  
NO ALCANZA

EL RETO DE DIPLOMÁTICOS, CÓNSULES  
Y AGENTES CULTURALES  
EN LA RENOVACIÓN  
DE LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA  
Y AMÉRICA, 1880-1939

# ÍNDICE

Introducción.....	11
Matías Alonso Criado o la diplomacia transnacional <i>Pilar Cagiao Vila</i> .....	19
Entre la literatura y la diplomacia. La gestión de Vicente Riva Palacio en Madrid, 1886-1896 <i>Agustín Sánchez Andrés</i> .....	73
Agentes culturales y <i>hombres prácticos</i> . Clemente Palma y José Gálvez Barrenechea en el consulado del Perú en Barcelona (1900-1919) <i>Ascensión Martínez Riaza</i> .....	111
Hacer patria en Hispanoamérica. El Instituto Diplomático y Consular <i>Palmira Vélez Jiménez</i> .....	159
Federico Rahola y la revista <i>Mercurio</i> : diplomacia consular iberoame- ricana entre la Guerra de Cuba y la Primera Guerra Mundial <i>Gabriela Dalla-Corte Caballero</i> .....	195
Carolina Marcial Dorado (1889-1941): embajadora de lo hispano en Estados Unidos. El Bureau de Información pro-España <i>Rosario Márquez Macías</i> .....	223
A la sombra del Doce de Octubre: la gloria anhelada y fugaz de José María González García, “Columbia” <i>Manuel Andrés García</i> .....	253
Sobre los autores.....	283

# A LA SOMBRA DEL DOCE DE OCTUBRE: LA GLORIA ANHELADA Y FUGAZ DE JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GARCÍA, “COLUMBIA”

MANUEL ANDRÉS GARCÍA  
*Universidad de Huelva*

El hispanoamericanismo ha centrado la atención de no pocos especialistas en las últimas décadas; especialistas que, desde diferentes perspectivas, han constatado la disparidad de corrientes existentes dentro de un discurso que, planteado de un modo primario, buscó redefinir desde la cercanía las relaciones entre la vieja metrópoli y sus antaño colonias. Otra cosa sería la esencia de dicho mensaje, los matices del mismo; el papel reservado a los distintos actores dentro de un escenario que, con frecuencia, conjugaría el artificio, la retórica y una confusa sentimentalidad con los intereses de Estado.

Tras las independencias, la política española respecto a América manifestó cierta dualidad que, con el tiempo, pudo ver alterados sus motivos, pero no su persistencia. Así, si las Cortes fernandina e isabelina confrontaron el negacionismo inicial con una visión más aperturista de inspiración mercantil, el primer tercio del siglo xx contextualizó las discrepancias entre quienes mantendrían un discurso de talante conservador y tradicionalista y aquellos que, con el trasfondo de un nuevo marco de relaciones con América, apostaron por la modernización del país desde una perspectiva regeneracionista y plural.<sup>1</sup>

---

1. Plural en cuanto a sus manifestaciones, ya que en dicha corriente podemos encontrar intelectuales claramente vinculados con el regeneracionismo finisecular junto a autores más definidos por su marchamo republicano y voces de discurso marcadamente socialista.

Isidro Sepúlveda encuadró estas últimas en dos corrientes —panhispanismo e hispanoamericanismo progresista—,<sup>2</sup> pero recalcando cómo, pese a las diferencias, tendríamos que hablar de las mismas más desde la complementariedad que desde el antagonismo. Tal vez ese sea uno de los motivos que explica, junto a la deriva histórica española, que haya sido la vertiente más conservadora del movimiento la que mayor huella ha dejado en la memoria colectiva, o que, en un momento dado, algunos sectores hayan generalizado dicha tendencia en detrimento de las restantes, provocando la identificación de toda una ideología —el hispanoamericanismo— con una de sus expresiones, la panhispanista.

El panhispanismo estuvo marcado por un fuerte nacionalismo, visible en todas sus manifestaciones. No en vano, la reivindicación del pasado colonial español y su legado sería una constante dentro del discurso, así como el ensalzamiento de la evangelización como aporte capital del ser hispanoamericano. Ambos aspectos ilustran el uso habitual, apologetico y providencialista que la intelectualidad española coetánea —y parte de la hispanoamericana— harían de la historia, convirtiendo el pasado y sus supuestas glorias en un motivo de reafirmación como país, casi podríamos decir como *raza*, desde el que impulsar la tan urgida regeneración.

La relación de escritores, periodistas, políticos y eruditos que participaron en tal propósito fue dilatada. Lógicamente, su importancia variaría según la calidad de sus aportes, su entorno profesional, su trascendencia pública, etc., encontrándonos en el listado desde miembros de la generación del 98 hasta corresponsales de revistas locales sin más predicamento que su área de distribución. No obstante, también hallamos ciertas paradojas en aquellos personajes que, tras cobrar cierta notoriedad al albur del movimiento, acabarían prácticamente sumidos en el olvido.

El artículo va a centrarse en alguien que bien podría servir como modelo de este último grupo. Un periodista, José María González (fig. 1), “Columbia”, que colaboró en diarios y revistas como *El Debate*, *El País*, *El Heraldo de Madrid* o *Mundo Gráfico*; presumió de su cercanía a políticos y celebridades como Antonio Maura, Rafael María

2. En realidad, Sepúlveda subrayaría la existencia de una tercera, pero cuya manifestación se haría más patente tras la Guerra Civil: el pensamiento de la hispanidad. En palabras del autor, dicha doctrina surgiría “de una interpretación radical y metahistórica” del panhispanismo, siendo adoptada más adelante por el franquismo como “filosofía de Estado articuladora del nuevo régimen” (Sepúlveda 2005: 15).

de Labra, Manuel Ugarte o José de Diego, e impulsó diversas conmemoraciones que le labraron cierto renombre a una y otra orilla del Atlántico, la más importante de todas ellas, la del Doce de Octubre. Este último punto merece una especial atención, ya que, pese a ser reconocido durante cierto tiempo como principal promotor de la misma, la apropiación del mérito por parte de otros llevó a nuestro protagonista a enzarzarse en diversas polémicas de interés relativo, pero que, sin embargo, abocarían su vida a una reivindicación personal paralela, en su desarrollo, a la percepción gradual de su intrascendencia.



Figura 1. José María González “Columbia”. En *El Figaro*, Madrid, Año II, nº 421, 12 de octubre de 1919, p. 16.

En lo concerniente a las fuentes a utilizar, mayoritariamente serán periodísticas, haciendo especial hincapié en aquellas cabeceras que mayor atención prestaron a sus colaboraciones y escogiendo aquellos lapsos que, en su intermitencia, más evidente harían su declive.

#### UN BREVE APUNTE BIOGRÁFICO

Nuestro periodista nació en Oviedo el 18 de abril de 1880. De familia humilde, trabajó en su primera juventud como escribiente auxiliar del Juzgado de Primera Instancia ovetense, siendo en 1905 —tras contraer matrimonio con la cubana Ruperta Regresa Acea— que decidió partir junto a su esposa a Cuba en busca de nuevos horizontes. Fue en la isla donde el asturiano comenzó su quehacer periodístico, siendo su primer gran éxito una crónica publicada en el habanero *El Comercio*, en 1909, reclamando a los poderes públicos cubanos la declaración del Doce de Octubre como fiesta nacional en conmemoración del descubrimiento de América. Incluso acuñaría un nombre para dicha festividad —el Día de Colón—, que sostendría durante años frente a otras denominaciones, entre ellas, la que acabaría imponiéndose: el Día o Fiesta de la Raza, expuesta en 1913 por Faustino Rodríguez San Pedro en su condición de presidente de Unión Iberoamericana.

Lo que tendría que haber sido anecdótico —las diferencias sobre cómo denominar el evento— terminaría aliando su posterior polémica con el exconcejal madrileño Hilario Crespo a cuenta de quién había sido el inspirador de la fiesta. Fue esta una disputa azuzada por el afán de notoriedad de ambos y, además, en un momento, 1930, en el que se apuraba el auge vivido por el americanismo bajo el Directorio. Lo cierto es que no se le puede negar a Columbia la iniciativa de la conmemoración en territorio hispanoamericano, pero, del mismo modo, también debe relativizarse su originalidad teniendo en cuenta que, para cuando hizo su proposición, estados como Colorado ya tenían institucionalizado el Columbus Day como fiesta oficial<sup>3</sup> o que, igualmente, ya en las celebraciones del IV Centenario se había planteado en La Rábida “declarar perpetuamente fiesta na-

3. Desde 1906, siendo en 1909 que Denver organizaría su primer desfile a tal efecto.

cional el día 12 de Octubre, en conmemoración del descubrimiento de América”.<sup>4</sup>

Fue en Cádiz, durante las fiestas por el centenario de sus Cortes, donde el asturiano —ya retornado a España y ejerciendo como corresponsal de *El Comercio cubano*— retomó la vieja idea expuesta en La Rábida en 1892, extendiéndola a todos los países hispanohablantes. La propuesta salió publicada el 6 de octubre en el *Diario de Cádiz* bajo el epígrafe “Honremos todos a Colón”, logrando el respaldo inminente de asociaciones como la Real Sociedad Colombina Onubense o la Real Academia Hispano-Americana de la ciudad anfitriona. Sobre el éxito de la misma, tendríamos que hablar de un seguimiento diacrónico, ya que no todos los países se sumaron al proyecto a la par ni con la presteza deseada por el proponente. República Dominicana, Puerto Rico y Uruguay, por ejemplo, lo harían en un plazo relativamente corto; otros, como Costa Rica, tardarían décadas en hacerlo.<sup>5</sup>

La iniciativa le abrió a Columbia su etapa más dichosa profesionalmente hablando. La suma de reconocimientos vendría acompañada de nuevos proyectos conmemorativos no siempre relacionados con América, pero sí con la interpretación panhispanista de la historia. Fue así como nos encontraremos al astur en 1915, promoviendo la declaración del 28 de marzo como fiesta nacional con ocasión de los cuatrocientos años del nacimiento de Teresa de Jesús. Lo mismo tres años después, en 1918, por el XII Centenario de la Batalla de Covadonga, contando ese año la celebración con la presencia de Alfonso XIII y su esposa, Victoria Eugenia, así como con la del cardenal primado, Victoriano Guisasola, quien procedió a coronar a la imagen como “Virgen de las Batallas” (fig. 2).<sup>6</sup> Con todo, la importancia de

4. Propuesta que llegaría a ser editada en la *Gaceta de Madrid* y que, de inicio, contaría con la aquiescencia de los gobiernos de Chile, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Guatemala y Ecuador, así como con el compromiso de otros —como Brasil y República Dominicana— de presentar proyectos de ley al respecto en sus cámaras legislativas. *Gaceta de Madrid*, Madrid, 16 de octubre de 1892, año CCXXXI, tomo IV, n° 290, p. 134. Véase: <<http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1892/290/A00134-00134.pdf>> (28/01/2017).

5. No fue hasta 1968 que el gobierno costarricense declaró oficialmente feriado el 12 de octubre como Día del Descubrimiento y de la Raza.

6. Columbia no limitó su reivindicación a ese año, sino que logró, al siguiente, que el 8 de septiembre se estableciese como festivo en la provincia de Oviedo. Una decisión que dejaría huella, ya que, con la consolidación del Estado autonómico, dicha fecha sería designada como Día de Asturias.

ambos eventos no oculta la mayor trascendencia del formulado en Cádiz, una idea que ganó adeptos muy rápidamente dentro de un hispanoamericanismo siempre dispuesto a secundar todo aquello que resaltase el papel histórico de España. Así, si el nombre de Columbia ya había circulado por estos foros a raíz del centenario de la muerte de Jovellanos (fig. 3),<sup>7</sup> la nueva propuesta engrosaría su reputación dentro del movimiento, franqueándole las puertas de algunas de sus publicaciones. Entre ellas, las de las dos asociaciones que tan prestamente habían alentado su proposición gaditana: la *Revista de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes* de Cádiz y la onubense *La Rábida*.



Figura 2. Alfonso XIII y María Eugenia en Covadonga.

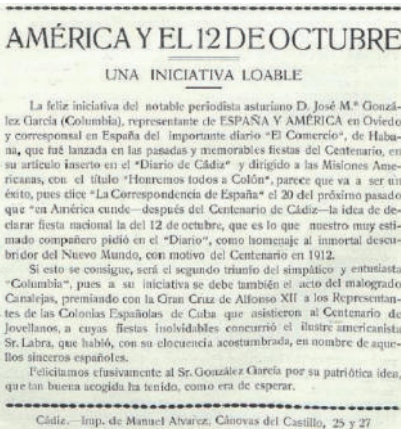


Figura 3. “América y el 12 de Octubre. Una iniciativa loable”. En *España y América*, Cádiz, Año I, nº 4, diciembre 1912, p. 64.

7. Columbia animó al gobierno a que premiase a los representantes de las colonias españolas en Cuba por su asistencia a los fastos, lo que dio pie a la concesión, por parte de Canalejas, de la Gran Cruz de Alfonso XII. Dicho suceso aparecerá rememorado posteriormente en “América y el 12 de Octubre. Una iniciativa loable”; en *España y América*, Cádiz, diciembre de 1912, año I, n.º 4, p. 64. Véase: <<http://www.hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0025319605>> (28/01/2017).

## PERIODISMO, PANHISPANISMO, HISPANOAMERICANISMO

Antes de abordar este apartado, cabe apuntar cómo la labor periodística de Columbia no fue todo lo dilatada que él hubiese querido. La propia evolución del hispanoamericanismo, en declive tras el Directorio, haría que su presencia fuese cada vez más esporádica en los medios, quedando restringida, tras la Guerra Civil, a colaboraciones ocasionales en la prensa asturiana. Tampoco puede decirse que la repercusión de González en la opinión pública conservadora fuese comparable, por ejemplo, a la de un Andrenio<sup>8</sup>. En realidad, el principal motivo para estudiar su figura es, indudablemente, su implicación en la reivindicación del 12 de octubre como fecha conmemorativa, una efeméride emblemática desde su impulsión primera en 1892<sup>9</sup> y que, apartada durante unos años, volvería a cobrar auge de la mano, entre otros, de nuestro reportero.

Hay otros detalles que también merecen la pena ser resaltados de la trayectoria del asturiano, como su condición arquetípica en lo concerniente a la exaltación de las líneas maestras del hispanoamericanismo en su expresión más panhispanista. En sus escritos es corriente la vindicación de España y su legado a través de un discurso metahistórico y providencialista en el que pilares clásicos del tradicionalismo —como la religión o la monarquía— aparecen consustanciados con otros nuevos elementos como la lengua para ensalzar, como una aparente *unidad de destino*, la comunidad cultural compuesta por los pueblos de habla hispana. Es ahí donde entraría a jugar el concepto raza, entendido no desde una perspectiva étnica o biológica, sino como descriptor de un colectivo espiritual vinculado eminentemente por la cultura, la religión o la historia.

Un pormenor que tampoco puede obviarse —y que signó la argumentación panhispanista— fue su carácter defensivo, entendiendo como tal el uso que se haría de la amenaza estadounidense para alentar la unidad de los países hispanohablantes. Fue este un silogismo que cobraría fuerza sobre todo tras el Desastre de 1898, si bien el papel a

- 
8. Seudónimo de Eduardo Gómez de Baquero, periodista y crítico literario de gran predicamento en los sectores conservadores y del liberalismo moderado.
  9. A cuenta, como no podía ser de otro modo, de la celebración del IV Centenario. Sigue siendo obra de obligada referencia para acercarse a todo lo que rodeó a la conmemoración Bernabéu Albert (1984).

ejercer por España en dicho proyecto generaría no pocas suspicacias y diferencias entre la intelectualidad hispanoamericana.<sup>10</sup> Columbia fue uno más de los que conciliaron ambas premisas en pos de enaltecer el rol histórico de España y su prospectiva internacional como cabeza visible de la *raza*. Basta leer sus reflexiones tras el estallido de la Gran Guerra para constatar lo dicho:

La presente conflagración europea nos hace pensar en la predestinación del Nuevo Mundo, en la ulterior ponderación de las fuerzas de la Humanidad. [...] En estos días de guerra hablaron los Estados Unidos de América, y “hasta habló el Japón”, y discreta y modestamente calla una raza de 100 millones de almas en el día: la raza de las 20 naciones de España en América. [...] Así como hoy cuenta Europa con la riqueza de América, para su mayor desarrollo material, en muy próximo porvenir habrá de contar, por nuestra unión escrita espiritual, con este nuevo y poderoso factor de la vida moral del Derecho internacional. Nada menos que Eliseo Reclus lo ha dicho cuando escribió que “de todas las naciones de Europa, los españoles son los únicos que pueden tener actualmente la ambición de disputar á los ingleses y á los rusos la preponderancia futura en los desenvolvimientos étnicos de la Humanidad”. ¡Gloria y salvador servicio que la historia le tenía reservados á la gran nación descubridora!

[...]

Lanzando bienhechoras ideas de unión, los españoles y americanos de nuestro siglo no hacemos más que servir el pensamiento de los hombres de la Independencia, Bolívar, San Martín, etc., y el de la Confederación hispánica, del conde de Aranda, á que por una inmediata necesidad y conveniencia, hemos de llegar en la idea salvadora de Patria Única entre España y nuestra América, en lo referente á la política internacional.<sup>11</sup>

Expresiones como “las 20 naciones de España en América” no eran un recurso retórico, sino que reflejaban la esencia de un pensamiento en el que se atribuía a la exmetrópoli el liderazgo espiritual de esa “Pa-

10. Entre las distintas posturas encontramos desde quienes querían relegar a España a un mero papel honorífico por su incapacidad dinamizadora hasta aquellos que la veían como un referente indispensable para construir la unidad hispanoamericana. O, cambiando el enfoque, desde los que asumían con naturalidad el legado español y la decadencia de la antaño metrópoli hasta quienes renegaban de la herencia colonial y de toda participación española en este tipo de proyectos.

11. José María González García: “España, bienhechora del mundo”; en *Heraldo de Madrid*, Madrid, 7 de septiembre de 1914, año XXV, nº 8681, p. 4.

tria Única” por venir. No obstante, los obstáculos eran muchos; entre otros, la desconfianza de aquellos americanos que no compartían los postulados panhispanistas y la presencia, muy real, de unos Estados Unidos cuya influencia crecía exponencialmente.

La estrategia hispanoamericanista incluyó, de acuerdo a sus postulados, confrontar el agorero recuerdo de la leyenda negra española con un relato mucho más generoso —que no siempre más científico— sobre el pasado colonial.<sup>12</sup> Es ahí donde cabría insertar la blanca reinterpretación que determinados sectores harían de la Colonia, erigiendo un discurso tan apologista y sesgado como carente de autocrítica. Tan complaciente visión histórica, de la que Columbia tomaría parte, alimentaría además la idea de los valores compartidos, coincidentes en su inmensa mayoría con los propugnados por el panhispanismo, y presentados, con descomedido énfasis, como los valladares a oponer al expansionismo norteamericano.

Dentro de la política de acercamiento a la América Hispana, despertó especial interés la aproximación a Cuba y Puerto Rico por lo reciente de su emancipación. Fue esta una labor muy presente en los escritos de González, ya fuere por su propia relación personal con la isla o bien por haber logrado captar la atención de importantes líderes boricuas, como José de Diego. Así, eventos como la visita del crucero cubano *Patria* a la Península, por ejemplo, serían realizados por el periodista con particular encomio, recopilando en sus crónicas prácticamente todos los tópicos habidos y por haber del hispanoamericanismo (fig. 4).

La visita del *Patria* a España hay que entenderla como un gesto de distensión por parte del gobierno cubano. El viaje, iniciado en La Coruña, preveía escalas en Santander, Cádiz, etc., pero, si hubo una a la que Columbia prestó especial atención, sería a la de Huelva. Mucho tuvo que ver la estrecha relación del periodista con la Sociedad Colombina Onubense —y, en particular, con su presidente, Manuel

---

12. Un asunto espinoso para los historiadores prácticamente desde la crisis del Antiguo Régimen. Muestra de ello sería la polémica suscitada dentro de la Academia de la Historia tras descartar la publicación de los escritos de Bartolomé de las Casas por contradecir “siempre el derecho de los españoles a la conquista” y acriminar “perpetuamente su conducta”. Siendo el informe de 1821, es comprensible que desaconsejase su edición por no ser “conveniente ni oportuna su publicación ni decoroso a la Nación el autorizarla” (Vélez 2007: 28).



Figura 4. *Crucero Patria*. En *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, Huelva, Año IV, nº 38, 31 de agosto de 1914, p. 2.

Marchena Colombo —, pero también con que la visita coincidiese con la celebración de las Fiestas Colombinas, una circunstancia que el periodista resaltaría, con su habitual afectación, tanto por la procedencia de los marinos como por el motivo de la efeméride:

El viaje del “Patria” a Huelva coincidiendo con las patrióticas Fiestas Colombinas del “3 de Agosto” en la Rábida, tiene mucho de curioso por significativo y evocador: hace pensar en Dios. [...] Hemos dado, pues, una nota hermosa trayendo en tan preciosa ocasión a “la más hermosa” á las aguas de los Descubridores, “en el primer viaje de Cuba independiente a España Madre predestinada”.<sup>13</sup>

Más evidente se haría la antítesis entre los valores hispanoamericanistas y el expansionismo yanqui en su defensa de la causa puertorriqueña, siendo la cuestión lingüística uno de los puntos cardinales de su alegato.

13. José María González García: “Por la ruta de Colón. Cuba en La Rábida”; en *La Rábida. Revista Colombina Ibero-Americana*, Huelva, 31 de agosto de 1914, año IV, nº 38, p. 21. Tampoco está de más apuntar cómo Columbia aprovechó la columna para reclamar una parte del mérito; una costumbre que haría patentes sus ansias de notoriedad: “Llegó el ‘Patria’ á las aguas sagradas de Onuba, desde la ‘Nueva Covadonga de la Patria’, desde la Ciudad del 12, de los españoles y americanos. ¡Cádiz!; y lo llevó a esos dignos mares, la pobre iniciativa del hijo de la auténtica Covadonga de España, amigo fervoroso de Huelva, enamorado de Cuba y de la gloria de Colón, que nació en el año de nuestra bienhechora Colombina”.

Ya en la segunda mitad del XIX, la lengua se convertiría en un motivo de controversia transoceánica — e interna, en lo referente a la América Hispana — que, sorprendentemente, supo encauzarse gracias a los buenos oficios de la Real Academia Española. Entre las causas, cabría señalar las discrepancias en que se verían inmersas las nuevas repúblicas entre quienes querían culminar la independencia política a costa de separar el idioma castellano y aquellos que, por el contrario, descartaban tal posibilidad por ser la lengua materna de la mayoría de sus habitantes. Del mismo modo, el desinterés español respecto a los autores hispanoamericanos y su obra sería interpretado como un desprecio difícil de encajar por parte de los mismos. Fue entonces que la Real Academia tomó una decisión trascendente por la que fue rompiendo el monopolio que, hasta entonces, habían mantenido los filólogos y literatos españoles:<sup>14</sup> abrió las puertas a la conversión del español de lengua patria — entendida como patrimonio de un solo país — a lengua multinacional, lo que, a su vez, se traduciría en la admisión gradual de académicos americanos en la institución y la creación de nuevas academias al otro lado del Atlántico.<sup>15</sup> Con ello, como señala Sepúlveda, no solo se encauzó al idioma por senderos más ortodoxos, sino que también se aplacaron las quejas americanas en lo tocante a la actitud prepotente y dirigista de la Península.

Lo que en un principio pudo entenderse como desgaste de una de las bases del nacionalismo español tendría, sin embargo, años después, unas consecuencias inesperadas en el marco de las relaciones hispanoamericanas. Mucho tuvo que ver la reivindicación de la lengua como elemento sustancial frente al expansionismo norteamericano; una reivindicación que cabría extender a la mayoría de movimientos contrarios al imperialismo estadounidense, pero que, en lo que al panhispanismo se refiere, afianzó la índole del idioma como puntal sobre el que salvaguardar, en palabras de Columbia, la “personalidad de la raza”.<sup>16</sup>

14. Sepúlveda (2005: 69).

15. En 1866, la RAE ya había incorporado seis académicos americanos, siendo a partir de 1871 que comenzaron a fundarse academias en el continente. Para cuando Columbia inició su labor como periodista, ya se habían creado las de Colombia (1871), Ecuador (1874), México (1875), El Salvador (1875), Venezuela (1883), Chile (1885), Perú (1887) y Guatemala (1887).

16. “Es muy elocuente y afortunada la adhesión de Puerto Rico y Filipinas a las fiestas de nuestra lengua en los momentos en que el yanqui quisiera suplantar el castellano de aquellos pueblos hermanos nuestros, sin condición política por ahora;

El peligro de que se produjese una *deshispanización* de Puerto Rico y Filipinas llegó a ser tan previsible que movilizó al americanismo español en apoyo de quienes lideraban la resistencia a lo que era percibido como un proceso de desnaturalización —de *yanquinización*, podría decirse—<sup>17</sup>, en el caso puertorriqueño, José de Diego y Vicente Balbás Capó (figs 5 y 6).

De Diego fue autonomista en su juventud y es presentado, usualmente, como uno de los referentes históricos del independentismo puertorriqueño. No obstante, los distintos estudios sobre su figura nos ilustran sobre un político pragmático que, si bien pudo asumir entre sus propósitos la ruptura con los Estados Unidos, tampoco es que la contemplase a corto plazo. Eso explica que, por una parte, pudiese colaborar con la administración estadounidense en pro de las reformas que consideraría favorables para los intereses de la isla y, a la par, se mostrase como un tenaz opositor a la agresiva política educativa que los norteamericanos quisieron imponer; de ahí su defensa por la cuestión lingüística y las simpatías que se granjearía dentro del hispanoamericanismo.<sup>18</sup>

Balbás era un caso distinto. Ya en 1893, con apenas 29 años, había sido candidato a Cortes por el Partido Incondicional, organización que agruparía a los sectores más conservadores y españoles de la isla y por la que saldría elegido diputado. Contrario al autonomismo, tras la reanudación de las hostilidades en Cuba, en 1895, utilizó su periódico

---

pero que, como dice Balbás, ven en la lengua de Cervantes la personalidad de la raza”. José María González García: “La adhesión de Filipinas y Puerto Rico al centenario de Cervantes”; en *Heraldo de Madrid*, Madrid, 21 de junio de 1915, año XXVI, n° 8968, p. 4.

17. Algo que Columbia reflejaría en alguno de sus artículos, como el publicado en julio de 1915 en *El País* refiriendo la conmemoración del Centenario de Cervantes: “El señor De Diego, descendió del asiento presidencial al escaño de diputado para defender contra los ‘yaquinizantes’ [sic] o deshispantizantes la permanencia del idioma español en la preciosa Antilla borinqueña, escribiendo hoy el *Heraldo Español*, en una hermosa y brillantísima campaña que merece nuestra eterna gratitud, el precioso pensamiento de su inspirada pluma ‘Cervantes y la personalidad de la raza’, cuyos ecos de Puerto Rico, en la misma situación interina norteamericana política que hoy están las Filipinas, llegan a donde hoy se celebra, señor Morayta, ‘El Día Español’” (José María González García: “Filipinas y Puerto-Rico ante el próximo Centenario de Cervantes”; en *El País*, Madrid, 31 de julio de 1915, año XXIX, n° 10157, p. 3).

18. Pozo Redondo (2012a: 200).



Figura 5. José de Diego. En *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, Huelva, Año VI, n° 63, 30 de septiembre de 1916, p. 13, <<http://hdl.handle.net/10334/1404>>.

*La Integridad Nacional* para atacarlo, ampliando sus diatribas a aquella prensa peninsular que, en su opinión, daba alas a sus adversarios.<sup>19</sup> Durante la guerra ejerció como comandante del batallón voluntario

19. En *La Unión Católica* de Madrid llegaría a publicar una carta en la que expresaba tal queja como “español incondicional y enemigo de todos los ambages autonomistas que tantas desdichas han producido a España” (Pozo Redondo 2012b: 179).



Figura 6. Vicente Balbás Capó. En *La Rábida. Revista Colombina Iberoamericana*, Huelva, Año XIV, nº 150, 31 de enero de 1927, p. 3, <<http://hdl.handle.net/10334/1277>>.

Tiradores de Puerto Rico, recibiendo una mención honorífica por su desempeño, pese a no entrar en combate. Con todo, nadie podía negar el compromiso del puertorriqueño con España, convirtiéndose en un símbolo por su contumacia frente a los Estados Unidos y su administración. Paradójicamente, fue precisamente esto lo que le terminaría acercando a aquellos sectores autonomistas e independentistas a los que, apenas unos años antes, con tanta saña había censurado.

Columbia mantuvo una buena relación con ambos políticos, al punto que viajó en 1916 a la capital boricua, San Juan, para asistir a los festejos del Doce de Octubre. Allí, en el Instituto José de Diego, pronunció un discurso que fue reproducido en el *Heraldo de las Antillas* —cuyo director era, no casualmente, Balbás—<sup>20</sup> y reeditado por *La Rábida* en noviembre de ese mismo año, ilustrando su admiración por un De Diego al que elevaría a la categoría de *libertador*:

Es ciertamente providencial todo lo que ocurre a España en América: el 98 nos declaró la guerra el “yankee” invocando deberes de humanidad, y cuatro lustros después, Puerto Rico, por el gran De Diego, desesperado de la dudosa y tardía justicia del intruso, vése precisado, inspirado nuestro amigo como un apóstol, a pedir auxilio —reconociendo la divina personalidad de España en este mundo— a la noble Madre Patria y a los hermanos, para librarse de los falsos redentores, que le martirizan persiguiendo su lengua y conminándole con otra ciudadanía. Puerto Rico se salvará, eso sí, porque se ha puesto otra vez por la obra patriótica de José de Diego y los que le siguen en la amistad de Dios y de su predecesor, España, Madre de América, conquistando así la simpatía y la adhesión más fervorosa de todos los pueblos hermanos, que os ayudarán, no lo dudéis, a vuestra redención.<sup>21</sup>

El párrafo, como bien puede observarse, contiene los elementos propios del doctrinario panhispanista. La crítica hacia los Estados Unidos y su política exterior, por ejemplo, cobra vuelo en el texto para

---

20. Era el mismo diario que, hasta 1898, se había denominado *El Heraldo Español* y que, bajo su dirección, se caracterizaría por sus constantes diatribas contra la administración colonial norteamericana. No en vano, su oposición al gobierno estadounidense durante esos años le harían acreedor de no pocos problemas con la justicia (Pozo Redondo 2012b: 177).

21. José María González García: “El Día de Colón en el Instituto Universitario ‘José de Diego’. Discurso del iniciador”; en *La Rábida. Revista Colombina Ibero-Americana*, Huelva, 30 de noviembre de 1916, año VI, nº 65, p. 4.

censurar tanto su injerencia en el 98 como la estrategia de desarraigo cultural perpetrada en Puerto Rico. Un extremo agudizado, por otra parte, por la lectura providencialista y glorificada del autor en cuanto al papel histórico de España o por su énfasis al glosar la presunta predilección divina por “la noble Madre Patria”.

Esta apología de la madre España, en contraste con el intervencionismo yanqui, iría en paralelo, en los escritos de Columbia, a los sucesivos hitos con que Estados Unidos fue consolidando su hegemonía continental. Puerto Rico, después de todo, no sería sino una etapa más de la agresiva política exterior estadounidense, no tardando mucho tiempo en ser víctima de la misma, también, la República Dominicana.

La República Dominicana, *la Española* —como la llamó Colón—, la predilecta del Descubridor, Cuna de la Civilización cristiana en el Nuevo Mundo, sufre una intervención militar de los Estados Unidos que es *una ofensa y un peligro común a las Nacionalidades Hispano-Americanas*, como dijo un esclarecido estadista dominicano, y que no debe durar un día más. [...] Fatídica llamó a la gloriosa bandera de Washington y Wilson cuando suprime o cercena sacrosantas soberanías en nuestra española América. [...] La causa de mi país —decía el doctor Federico Henríquez— [...] es también la causa de los pueblos iberoamericanos, y a todos por igual toca de cerca el problema planteado en la antigua cuna de América, por la forma anómala empleada por los norteamericanos al mezclarse en los asuntos del pueblo dominicano. [...] A esta hora soberana del Mundo tiene labrada felizmente nuestra stirpe su solidaridad y es una fuerza nueva en la marcha del Mundo. España Madre, consciente de sus destinos, se solidariza con su América en la defensa de la Libertad y desenvolvimiento de la raza.<sup>22</sup>

Esta línea argumental —tendente a unir los problemas americanos con el enaltecimiento de España y la *raza*— todavía se haría más patente conforme Estados Unidos se confirmó como cabeza del nuevo orden internacional, reforzando un discurso —el de las dos Américas— ya delineado por Rodó en su *Ariel*, pero que, en alguien como

22. José María González García: “La libertad de América. ¿Cuándo van a restablecer los Estados Unidos la soberanía de Santo Domingo? Imperialismos que deben acabar a esta hora si ha de haber paz entre las dos Américas”; en *La Rábida. Revista Colombina Ibero-Americana*, Huelva, 31 de septiembre de 1919, año IX, n° 99, pp. 13-15.

Columbia, acabaría sirviendo para enfatizar a España incluso por aquellos méritos de los que no sería sino subsidiaria.<sup>23</sup>

### EL DÍA DE COLÓN

Si hubo una cuestión que marcó significativamente la vida de Columbia fue la del Doce de Octubre. Ya indicamos en su apunte biográfico cómo impulsó la efeméride durante su estancia en Cuba, siendo en los fastos por el Centenario de las Cortes de Cádiz que su nombre cobró mayor prestancia a raíz de su artículo “Honremos todos a Colón”; empero el renombre del asturiano vendría acompañado de porfías de irregular calado, cuyo único objetivo sería reclamar su reconocimiento como creador del acontecimiento. Un título que, a sus ojos, le capacitaría como autoridad en todo lo referente al evento, su denominación o significado.

Haciendo una retrospectiva, cabe apuntar cómo el prestigio derivado de su iniciativa acabaría empañándose por dos razones: por un lado, por su afán de vanagloria, palpable en la continua mención que haría de su *logro*; por otro, la rapidez con que serían relegadas sus opiniones sobre el asunto. Fueron estos dos motivos interrelacionados, ya que, si el primero se haría perceptible prácticamente desde la publicación de su propuesta en el *Diario de Cádiz*, el segundo se haría evidente desde la presentación, pocos meses después, de un nuevo nombre para designar la fiesta: la Fiesta de la Raza; un apelativo que, para pesar de Columbia, acabaría imponiéndose en los círculos oficiales por encima del por él propugnado: el Día de Colón.

Fue en marzo de 1913 que Faustino Rodríguez San Pedro, presidente de Unión Ibero-Americana (fig. 7), publicaba en el boletín de la asociación la aspiración

---

23. Como, por ejemplo, la Sociedad de Naciones: “El pacto de la Sociedad de las Naciones con el mantenimiento de la doctrina de Monroe, pudiera creerse por algunos que entrañaba el fracaso del ideal hispanoamericano, y no hay tal cosa. El encubramiento de los Estados Unidos tampoco disminuye la grandeza y los envidiables destinos de la raza hispana. En resumen de cuentas, el bien recibido en estos días por la Humanidad es debido a la obra de España, descubridora de un mundo” (José María González García: “La misión de España y América. Oportunidad del viaje de Ugarte a Madrid”; en *La Rábida. Revista Colombina Ibero-Americana*, Huelva, 30 de abril de 1919, año IX, nº 93-94, p. 18).

de que se conmemore anualmente en todos los pueblos ibero-americanos la fecha del descubrimiento de América en forma que, á la vez que dé homenaje á la memoria del inmortal Cristóbal Colón, sirva para exteriorizar la intimidad espiritual existente entre la nación descubridora y civilizadora y las formadas en el suelo americano, hoy prósperos estados. Ningún acontecimiento, en efecto, más digno de ser ensalzado y festejado en común por los españoles de ambos mundos, porque ninguno más ennoblecedor para España, ni más trascendental en la historia de las Repúblicas hispano-americanas.

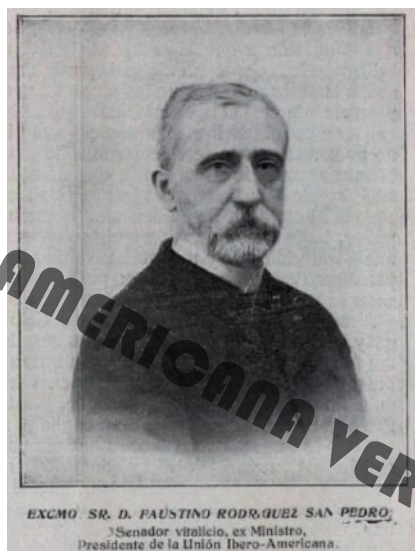


Figura 7. Faustino Rodríguez San Pedro. En *Unión Ibero-Americana*, Madrid, Año XXVIII, nº 10, octubre 1914, p. 4.

Que la idea estaba inspirada en la de Columbia parece deducirse de una referencia, dentro de la misma columna, en la que la agrupación menta un ágape a los representantes hispanoamericanos en las conmemoraciones de Cádiz, justo cuando el asturiano sacó a la luz su proposición. No obstante, el periodista no aparecería mencionado en el escrito y sí supuestos antecedentes de la celebración en el centro que la sociedad tenía en Santiago de Chile:

De no haber sido ineludible el amoldarse á la organización oficial de los agasajos que se celebraron en honor de los Delegados iberoamericanos

en las fiestas del Centenario de Cádiz, se hubiera celebrado el te con que los obsequió la *Unión* el día 12 de Octubre, en vez del 13, pues tal era el propósito de nuestra Sociedad, el de hacer coincidir con esta fecha el honor de recibir en ella á los emisarios iberoamericanos. Hasta ahora en Chile y á iniciativa del Centro de la *Unión Ibero-Americana* de Santiago, es donde más arraigó el indicado pensamiento, que si en 1911 se exteriorizó en solemnes fiestas organizadas en aquella capital, en 1912 revistió aún mucho mayor importancia, celebrándose no sólo en Santiago, sino en la mayoría de ciudades de la República.<sup>24</sup>

Rodríguez San Pedro había sido alcalde de Madrid (1890-1891) y ejercido como ministro de distintas carteras bajo los gobiernos de Silvela y Maura,<sup>25</sup> por lo que sus contactos con los círculos de poder no podían ser más estrechos. Lo mismo ocurría con Unión Ibero-Americana, asociación que, sin lugar a dudas, podía presumir de ser la más potente del americanismo español. En tales circunstancias, que su proposición fuese ganando adeptos por encima de cualquier otra no tardaría en ser un hecho, tal y como pudo constatar en el boletín de octubre de ese mismo año, en el que, bajo el revelador epígrafe “El 12 de Octubre, Fiesta de la Raza”, la agrupación se congratulaba de la gran adhesión generada por su idea:

Las noticias últimamente recibidas de las Repúblicas ibero-americanas colman nuestros deseos en cuanto al entusiasmo con que todos los elementos sociales de importancias, especialmente la Prensa han procurado organizar festejos particulares para el presente año. [...] Por lo que á España se refiere, ha sido de verdadera elocuencia el movimiento de adhesión á la UNIÓN IBERO-AMERICANA para que, como portavoz de la opinión pública patria culta y laboriosa, que comprende y anhela la conveniencia de estrechar los vínculos entre los pueblos de la raza íbera de ambos continentes, recabase de los Poderes públicos la declaración de fiesta nacional del 12 de Octubre. [...] Por centenares se cuentan las cartas, comunicaciones, telegramas y telefonemas recibidos de toda España en nuestra Sociedad el día 12 de Octubre aplaudiendo la labor que la misma realiza y adhiriéndose á la conmemoración de tal fecha como Fiesta de la

24. Tanto este párrafo como el de la anterior cita pertenecen a “Fiesta de la Raza”; en *Unión Ibero-Americana*, Madrid, marzo 1913, año XXVII, nº 1, p. 52.

25. Con Silvela ocupó el Ministerio de Hacienda apenas unos meses en 1903; con Maura, ejerció como ministro de Estado en su primer mandato (1903-1904) y asumió la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes durante su *gobierno largo* (1907-1909).

Raza; y en todas las provincias la opinión de la Prensa se ha exteriorizado en extensos y bien escritos artículos, de fondo mucho [sic] de ellos, que no dejan lugar á duda respecto á la unanimidad con que fueron acogidos nuestros trabajos en pro del día del centenario del descubrimiento de América.<sup>26</sup>

El éxito sería de tal calibre que, en octubre del año siguiente, el boletín estuvo dedicado íntegramente al evento, siendo en este en el que —junto a las distintas manifestaciones de entusiasmo y relación de apoyos— la asociación expresaría su deseo de que la fiesta se perpetuase tanto en España como en los países hispanoamericanos:

Sería de gran conveniencia el comenzar á preparar con tiempo la celebración en 1915 y años sucesivos del día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo, como Fiesta de la Raza ibero-americana, pues resultaría lastimoso y censurable que por incuria no revistiera tal solemnización en los años venideros proporciones reveladoras de marchar a pasos agigantados la difusión del convencimiento de que, unirse espiritualmente los pueblos de la misma raza, fraternizar de modo íntimo cada uno de ellos con los demás y todos entre sí, es ponerse en condiciones de conservar la vida independiente y dentro de ella desenvolver la civilización y fomentar el progreso. [...] Para lograr tales propósitos sería un paso de gran importancia el que todas las Asociaciones, del carácter que sean, con vida legal en cualquiera de los Estados que forman la *Unión Ibero-Americana* [...] acordasen la celebración solemne del día 12 de Octubre como Fiesta de la Raza.

También sería de extraordinaria eficacia el conseguir de los Gobiernos, que aún no lo han sancionado, la consagración del 12 de Octubre como fiesta oficial, y por ello, a tal fin, deben realizarse tenaces y activas gestiones.<sup>27</sup>

La campaña desplegada por Unión Ibero-Americana difícilmente podía ser contrarrestada por un simple periodista. Aun así, González intentaría compensarla a través de sus cabeceras habituales y de aquellas revistas que le habían abierto las puertas tras su iniciativa gaditana. De esos meses son artículos como “El 12 de Octubre en España y América. Un gran triunfo de la Prensa”, en el que, hacién-

26. “El 12 de Octubre, Fiesta de la Raza”; en *Unión Ibero-Americana*, Madrid, octubre de 1913, año XXVII, n° 8, pp. 6-7.

27. “Para la perpetuación de la Fiesta de la Raza”; en *Unión Ibero-Americana*, Madrid, octubre de 1914, año XXVIII, n° 10, pp. 33-34.

dose mención a un comentario en *La Rábida* sobre la expansión de la celebración, se asignaba la autoría del proyecto al periodista y, por extensión, a la profesión.<sup>28</sup> Ciertamente es que el texto fue publicado sin firma, pero viendo su contenido —y relacionándolo con otro publicado al mes siguiente en el mismo diario—<sup>29</sup> no es difícil deducir que, si no fueron escritos por Columbia, sí estuvieron inspirados por él.

El malestar del corresponsal se haría nuevamente visible al año siguiente en otra crónica publicada en *El País*: “El Día de Colón, obra de la Prensa. Defendiendo una iniciativa”. Los argumentos serían prácticamente los mismos, volviendo a atribuir a la prensa la autoría del evento en pos de presentar como un reproche colectivo lo que, en realidad, no era sino una reclamación personal. Con todo, sí resulta llamativa la tibieza con que el periodista aludiría a Unión Ibero-Americana, dejando entrever su indecisión en cuanto a llevar la crítica mucho más allá de la pataleta:

Uno y otro día anda una Sociedad de Madrid diciendo por el mundo que es autora de la idea de la fiesta de unión de España y América, del 12

28. “Este es un gran triunfo de nuestra profesión, que prueba el influjo y poder sublime de la Prensa cuando como quería el gran Moret, nuestro presidente en el Congreso de Cádiz, nos guía el amor a la Patria y el bien, pues la idea de la ‘Fiesta del 2 de Octubre [sic] en España y América’ fue lanzada por el periodista asturiano D. José María González (Columbia), desde las columnas del ‘Diario de Cádiz’, en el artículo ‘Honremos todos a Colón’, publicado el 6 de Octubre en las fiestas del Centenario de las de las Cortes del 12; llevándola también, y después, su autor a las sesiones del útil Congreso periodístico, que la aprobó y accedió a gestionar su adopción con las misiones de América, a quien el artículo se dirigía. [...]”

La Prensa española, pues, se felicita —y felicita hoy a nuestros buenos hermanos los americanos— del práctico y trascendental resultado de nuestra idea de esa fiesta fraternal y anual de la Familia, en conmemoración de nuestra mayor gloria, que es la del inaudito descubrimiento del ‘12 de Octubre’, que hoy todos consagramos” (“El 12 de Octubre en España y América. Un gran triunfo de la Prensa”; en *El País*, Madrid, 12 de agosto de 1913, año XXVII, n° 9537, p. 3).

29. José María González García: “Por España y América. Cádiz y Oviedo”; en *El País*, Madrid, 12 de septiembre de 1913, año XXVII, n° 9568, p. 2. El artículo no hacía sino informar de un intercambio de telegramas entre González y la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz con motivo del Doce de Octubre; intercambio en el que, cómo no, se hacía constar al periodista como impulsor de la fiesta.

de Octubre o día de Colón. [...] Ya no podemos callar más, pues ni conviene esto á la justicia ni al honor de nuestra profesión.

El día de Colón, como todo el mundo sabe, nació en Cádiz en 1912, en las fiestas hispano-americanas del centenario de las patrióticas Cortes y en el primer Congreso periodístico español y americano que presidió Moret en la inmortal ciudad. Ahí está el “Diario de Cádiz” del 6 de octubre del histórico año, con nuestro artículo “Honremos todos a Colón”, dirigido al Gobierno de S.M. y a las misiones de Hispano América en Cádiz. [...] EL PAÍS ha llamado á este triunfo “Un gran triunfo de la prensa”. [...] Posteriormente la misma autorizada Academia hispano-americana de Cádiz nos ha enviado en el 12 de Octubre del año pasado expresión de eterna gratitud por esta fiesta en nombre de España y América; honor que debidamente nos hemos callado y citamos humildemente hoy obligados a defender nuestro modesto acierto, orgullosos patrióticamente al hacerlo de que en este trascendental y magno caso se haya cumplido lo que nos enseñaba Moret. [...] Entendámonos: lo que ha hecho noblemente la patriótica Sociedad á quien los periodistas contestamos, fue “prestar adhesión a nuestra idea”, comenzando la propaganda en que ayudándonos se emplea desde su primera circular de 7 de marzo de 1913.<sup>30</sup>

La respuesta vendría por sí sola, ese mismo mes, en el boletín que esa “Sociedad de Madrid” dedicaría, por completo, a exhibir la larga relación de apoyos y plácemes recibidos a cuenta del acontecimiento. Entre los firmantes, Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema y ministro de Estado en ese momento; ex altos cargos como Juan de Armada, marqués de Figueroa; Francisco Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional y académico de la Lengua; Blanca de los Ríos, vicepresidenta del Centro de Cultura Hispano-Americana; Antonio Maura; Ramón María de Labra, quien, paradójicamente, felicitaría a la asociación desde Oviedo “por su afortunada iniciativa”,<sup>31</sup> etc. La lista incluiría a diplomáticos hispanoamericanos como Enrique Larraín, ministro plenipotenciario de Chile en España; el cubano Mario García Kohly, o el argentino Marco M. Avellaneda.

30. José María González García: “El Día de Colón, obra de la Prensa. Defendiendo una iniciativa”; en *El País*, Madrid, 12 de agosto de 1914, año XXVIII, n° 9960, p. 3.

31. “Adhesiones”; en *Unión Ibero-Americana*, Madrid, octubre de 1914, año XXVIII, n° 10, p. 20.

La opción de la asociación americanista no tardó en ser adoptada por los estamentos oficiales, si bien Columbia se negaría a aceptar otra designación que no fuese la suya. Prueba de ello sería el discurso que, dos años después, pronunciaría en Puerto Rico, en el Instituto José de Diego, con motivo del Doce de Octubre<sup>32</sup> o artículos como el editado el 15 de mayo de 1918, en el que, además de insistir en la inconveniencia del nombre escogido por el gobierno, reflejaría algunas opiniones más o menos cercanas a la suya, como las de Rafael Calzada o Eduardo Gómez de Baquero:

Alabamos el celo y acierto de este Gobierno, que consagra el ideal de compenetración de España con América en este solemne momento de la vida internacional, pero tenemos que oponernos fundadamente á la denominación impropia de “Fiesta de la raza” [sic] que el Gobierno quiere darle a nuestra Fiesta internacional, pues nuestra oposición entraña un doble carácter ideológico y moral.

Ninguna nación de América le ha dado semejante nombre á la patriótica fiesta del 12 de Octubre. [...] Es la hora del desagravio general al descubridor de América [...] y, en esta insigne obra, España debe mirarse mucho para no hacerle justicia a Colón. Ya que América no lleva su nombre, demos éste á su apoteósica Fiesta. La solidaridad que se busca felizmente á esta hora entre los pueblos de origen hispano, va envuelta en la gloriosa causa colombina.<sup>33</sup>

El enojo de Columbia era comprensible, ya que, justo el día anterior, se había hecho oficial la promulgación de un real decreto por el que se autorizaba la presentación ante las Cortes de un proyecto de ley

32. “Como creador del Día de Colón, yo no voy a hacer el elogio de esta Fiesta; pero tengo que alegrarme santamente en este día, de haber provocado la corriente de aproximación que nos permite reunirnos hoy a 100 millones de hermanos en una sublime comunión de aspiraciones y de gloria para la Raza. [...] No estoy conforme con la denominación que algunos le dan de *Fiesta de la Raza*. Esta gran solemnidad debe llamarse Día de Colón, como desagravio al hecho de que el Nuevo Mundo no lleve el nombre del Descubridor y como símbolo de paz”. (El discurso fue reproducido en el *Heraldo de las Antillas* y reeditado, en noviembre de ese mismo año, en *La Rábida* José María González García: “El Día de Colón en el Instituto Universitario ‘José de Diego’. Discurso del iniciador”; en *La Rábida. Revista Colombina Ibero-Americana*, Huelva, 30 de noviembre de 1916, año VI, nº 65, p. 3).

33. José María González García: “España y América. La Fiesta del Descubrimiento”; en *El País*, Madrid, 18 de mayo de 1918, año XXXII, nº 11200, p. 1.

“declarando fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de Octubre de cada año”.<sup>34</sup> Algo, por otra parte, previsible: ya el Ayuntamiento de Madrid había asumido el festejo en la capital en 1917 tras propuesta de su concejal, Hilario Crespo Gallego, el año anterior. Una decisión que, con el tiempo, daría lugar a un tenso desencuentro entre este último y Columbia.

Hablar del enfrentamiento entre Crespo y González sería, en realidad, hablar de un choque de vanidades. Fue, además, en un momento en el que las colaboraciones periodísticas de Columbia en diarios de ámbito estatal se habían reducido considerablemente, siendo en Asturias —concretamente en el periódico *El Carbayón*— donde sus aportaciones encontrarían mayor acomodo.<sup>35</sup>

Fue a raíz de un comentario aparecido en *ABC*, con motivo de la celebración del Doce de Octubre, que se disparó la disputa. Ese año, 1930, Columbia había publicado su primer libro —*El Día de Colón y de la Paz*<sup>36</sup>—, recibido con términos elogiosos por la prensa conservadora.<sup>37</sup> Sin embargo, en la crónica del diario madrileño sobre uno de los actos oficiados en la capital durante la conmemoración, aparecería referida la presencia de “el iniciador de la Fiesta de la Raza, D. Hilario Crespo”.<sup>38</sup>

Crespo ya se había visto envuelto en una polémica similar con Unión Ibero-Americana tras ser condecorado —en 1920 y a instancias del Ayuntamiento de Madrid— con la Gran Cruz de Isabel la

34. *Gaceta de Madrid*, año CCLVII, tomo II, nº 137, 17 de mayo de 1918, pp. 443-444. Véase: <<http://www.boe.es /datos/pdfs/BOE/ 1918/137/A00443-00444.pdf>> (06/02/2017).

35. Un viejo artículo de Luis Arrones Peón refiere cómo en el expediente de jubilación de González había documentación acreditando que había trabajado en *La Voz de Asturias*, del 1 de enero de 1909 al 30 de junio de 1919, y en *El Carbayón*, del 1 de enero de 1920 al 20 de julio de 1926 y del 1 de enero de 1928 al 18 de julio de 1936 (Arrones Peón 1983: 551-552).

36. González García (1930).

37. El propio *ABC*, de la mano de José López Prudencio, lo describiría como un “tesoro documental e histórico” indispensable “para lograr un exacto conocimiento de los problemas de la actualidad internacional y defender el preeminente lugar que a España corresponde en las relaciones con América”, *ABC*, Madrid, 25 de abril de 1930, año XXVI, nº 8527, p. 7.

38. “Solemne celebración de la Fiesta de la Raza y el Idioma. La entrega de una corona por la República de Cuba”; en *ABC*, Madrid, 14 de octubre de 1930, año XXVI, nº 8674, p. 33.

Católica como promotor de la Fiesta de la Raza (fig. 8),<sup>39</sup> un honor que la agrupación americanista reclamaría para sí, siete años después, con la correspondiente protesta al consistorio madrileño. De lo que no cabe duda es de que, para cuando Unión Ibero-Americana hizo su reclamación, Crespo ejercía y era considerado por muchos como el auténtico iniciador del festejo.<sup>40</sup> Así se entiende la posterior reacción de Columbia cuando, tras la publicación de su libro, se vindicó frente al ya exconcejal como auténtico pionero del proyecto.



Figura 8. Imposición de la Medalla de Isabel la Católica a Hilario Crespo. En *ABC*, Madrid, Año XVI, nº 5374, 30 de marzo de 1920, p. 5.

La discusión se concentró en un somero intercambio de cartas públicas en el que ambos expusieron sus respectivos méritos: Crespo, ceñido a la oficialidad cobrada por la celebración tras su adopción por

39. *Gaceta de Madrid*, 25 de abril de 1920, año CCLIX, tomo II, nº 116, p. 274. Véase: <<http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1920/116/A00274-00274.pdf>> (08/02/2017).

40. Entre otros, el propio *ABC*, que el 28 de enero de ese mismo año informaba de un homenaje al concejal por parte de los profesores municipales de enseñanzas especiales “como promotor y propulsor de la Fiesta de la Raza”. La noticia vendría ampliada con una foto de grupo en la que también se anunciaba el nombramiento del agasajado como “gentilhombre de cámara de S.M. el Rey” (“Homenaje a D. Hilario Crespo”; en *ABC*, Madrid, 28 de enero de 1927, año XXIII, nº 7513, pp. 4 y 17.

el cabildo capitalino; Columbia, relativizando tal hecho frente a lo que había sido, propiamente, la presentación de la propuesta.<sup>41</sup> El enrocamiento de ambos sería tan evidente que, en la última de las cartas, el periodista no titubeó en ridiculizar las ínfulas de su interlocutor tanto en lo concerniente a Unión Ibero-Americana como a sí mismo,<sup>42</sup> pero a costa, a su vez, de comprobar la indiferencia despertada por el asunto entre los lectores y el público en general.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Tras la polémica con Crespo, Columbia volvería de nuevo al anonimato gradual e indeseado del que había salido, momentáneamente, con la publicación del libro. Conforme a lo que apunta Arrones, sus colaboraciones parecieron restringirse esencialmente a la prensa asturiana, viéndose todavía más limitadas tras el cierre del conservador *El Carbayón* el 18 de julio de 1936.

Hay constancia de que el 5 de junio de 1938 entró a trabajar en la Fábrica de Armas de Oviedo como empleado en la oficina de dirección, abandonando la labor periodística, salvo para hacer muy esporádicas aportaciones al diario ovetense *Región*.<sup>43</sup> No obstante, la

41. Todas las cartas — cinco, en total — fueron publicadas en *El Carbayón*: la primera, el 17 de octubre de 1930; la última, el 16 de noviembre de ese mismo año. Puede hacerse un seguimiento de las mismas en la web del proyecto Filosofía en Español. Véase: <<http://www.filosofia.org/ave/001/a219.htm>> (02/03/2017).

42. “Es usted un elocuente divagador. Aquí de lo que se trata es de la prioridad de las iniciativas. Yo empecé en 1912 y usted en 1916, y ya no hay cuestión: ‘usted no es el iniciador’. Y lo mismo le digo de su cándida argumentación sobre el discurso del presidente de la *Unión Ibero-Americana* en 1918, en Madrid. ¿Quería usted que le siguieran en sus chabacanas jactancias a usted? [sic] Bastante tenían con que el Ayuntamiento les había secundado; el ilustre Ayuntamiento de Madrid tenía más medios que la *Unión Ibero-Americana* para dar más brillantez a la celebración del 12 de Octubre y por eso se la entregaron; pero ya ve usted, por si acaso, lo que hicieron en 1927 [...]”

¿Y no vio usted lo que decían uno y otro año sobre la iniciativa en la revista de la *Unión Ibero-Americana*?; ¿qué es lo que lee usted, y cómo lo lee, que no se entera, señor?” (José María González García: “Carta Abierta. La creación de la Fiesta de la Raza. ¡No se puede con usted, señor Crespo!”; en *El Carbayón*, Oviedo, 16 de noviembre de 1930, año LII, n° 17404, p. 3. Véase: <<http://www.filosofia.org/hem/dep/car/9301116.htm>> (02/03/2017).

43. Arrones Peón (1983: 552).

obsesión respecto al Doce de Octubre y su rol como impulsor del mismo no se agotaría ahí. Ya con anterioridad al cierre de *El Carbayón*, Columbia sacó una nueva edición de su libro, pero con una notable reducción del número de capítulos y páginas.<sup>44</sup> Resulta significativo que, de los dos capítulos de los que prescindiría en esta monografía, uno de ellos fuera, precisamente, el dedicado a las distintas denominaciones de la conmemoración.<sup>45</sup> En todo caso, la publicación pasó sin pena ni gloria, provocando un quebranto en la economía del escritor a cuenta de un préstamo solicitado al Banco Asturiano para financiar la edición.<sup>46</sup>

Para fortuna de González, los dos últimos conatos con los que intentó perpetuar su mucha, escasa o nula relevancia los financiaría el industrial José de Sela y Sela, exalcalde de Mieres y fundador de la Banca Sela. El primero de ellos vería la luz en 1955 bajo el título *El Día de Colón y la Hispanidad*, no siendo óbice el cambio de título para presentarlo como una tercera edición, en la que redundaría en los mismos propósitos y argumentos que los anteriores y, en particular, en su autopromoción como impulsor de la conmemoración.<sup>47</sup> El último, cinco años después, supondría un cambio respecto a los anteriores en cuanto a su autorreivindicación o la persistencia en la cuestión del nombre del festejo, cobijando bajo el nombre *El 12 de Octubre y la Paz del mundo* una interpretación un tanto extravagante, muy subjetiva y de marcado tinte religioso sobre la fecha y el papel histórico de España, Colón, la Iglesia y los organismos internacionales en la supuesta armonía a la que parecía abocarse el mundo.<sup>48</sup>

Seis años después, la muerte de Columbia apenas llamaría la atención de los medios. Eugenio de Rioja, periodista de *La Nueva Espa-*

44. González García (1933).

45. El otro sería una proposición un tanto quijotesca para que el continente americano cambiase su nombre en homenaje al Almirante: "El Nuevo Mundo debe llevar el nombre del descubridor. La denominación 'América' usurpa la gloria de Colón".

46. Así parece indicarlo la sentencia del Juzgado de Primera Instancia de Oviedo que, a fin de amortizar las 8.500 pesetas del citado préstamo, ordenó la retención de parte de su sueldo en la Fábrica de Armas entre el 26 de abril de 1947 y el 16 de marzo de 1950 (Arrones Peón 1983: 552).

47. González García (1955).

48. González García (1960). La información sobre la bibliografía de Columbia ha sido extraída de la página dedicada al autor en la web proyecto Filosofía en Español. Véase: <<http://www.filosofia.org/ave/001/a219.htm>> (02/03/2017).

ña, escribió un sentido obituario, que sería reeditado por *ABC*, en el que destacaría su *covadonguismo* y su perenne convicción hispanoamericanista, pero en el que también, de manera inconsciente, esbozaría las paradojas y frustraciones de la trayectoria de González; paradojas en tanto a señalarlo como creador de la Fiesta de la Raza, triste epílogo de su resignada aceptación de la denominación que tanto había denostado,<sup>49</sup> y frustraciones en cuanto a subrayar los honores



Figura 9. José María González “Columbia”. En página web *Filosofía en español*, <<http://www.filosofia.org/ave/001/a219.htm>>.

49. No en vano, en una de las crónicas que publicó en el diario *Región*, en 1947, llegaría a recomendar el mantenimiento de la denominación de Día de la Raza o Día de la Hispanidad. El motivo: el empleo tendencioso que hacían del Columbus Day en los Estados Unidos, sobre todo en lo concerniente a la italianización de la fiesta por las autoridades norteamericanas y la omisión consciente del papel de España en la empresa colombina. José María González García: “Norteamérica y nuestra fiesta del 12 de octubre. Debemos mantener la denominación del Día de la Raza o de la Hispanidad”; en *Región*, Oviedo, 17 de octubre de 1947. Véase: <<http://www.filosofia.org/hem/dep/reg/9471017.htm>> (02/03/2017).

concedidos al finado<sup>50</sup> mencionando previamente el desapercibimiento público en el que, salvo contados momentos, vivió (fig. 9). Así, el homenaje de De Rioja acabaría condensando, involuntariamente, su peculiar trayectoria o, dicho en otros términos, el contraste entre sus perennes aspiraciones y su realidad final.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARRONES PEÓN, Luis (1983): “El ovetense José María González (Columbia) fue el promotor de la ‘Fiesta de la Raza’”, en: *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* XXXVII/109-110, 543-552.
- BERNABÉU ALBERT, Salvador (1984): “El IV Centenario del Descubrimiento de América en la coyuntura finisecular (1880-1893)”, en: *Revista de Indias* XLIV/174, 345-366.
- GONZÁLEZ GARCÍA, José María (1930): *El Día de Colón y de la Paz, 12 de octubre de 1492, 12 de octubre de 1918*. Madrid: Imprenta Helénica.
- (1933): *El Día de Colón y de la Paz, 12 de octubre de 1492, 12 de octubre de 1918*. Oviedo: Imprenta La Cruz.
- (1955): *El Día de Colón y la Hispanidad*. Oviedo: Gráficas Lux.
- (1960): *El 12 de octubre y la Paz del mundo*. Oviedo: Gráficas Lux.
- POZO REDONDO, Felipe del (2012a): “Apoyos españoles al nacionalismo puertorriqueño: la Sociedad Colombina Onubense y la causa de la independencia de Puerto Rico (1912-1932)”, en: Rubio Durán, Francisco (ed.): *Retazos de la pluralidad. Perspectivas de la realidad histórica latinoamericana*. Sevilla: Aconcagua, 189-272.
- (2012b): “Vicente Balbás Capó y la Sociedad Colombina. Iberoamericanismo y nacionalismo puertorriqueño”, en: Márquez Macías, Rosario (ed.): *Huelva y América. Cien Años de Americanismo. Revista La Rábida (1911-1933)*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 175-212.
- SEPÚLVEDA, Isidro (2005): *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- VÉLEZ, Palmira (2007): *La historiografía americanista en España, 1755-1936*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

50. De Rioja habla de la concesión de la encomienda de la Orden de Isabel la Católica, en 1946, por iniciativa del ministro Martín Artajo, pero también de haber sido propuesto en dos ocasiones para el Premio Nobel de la Paz, sin dar indicio alguno del año o de los proponentes (Eugenio De Rioja: “Ha muerto en Oviedo José María González ‘Columbia’”; en *ABC*, Madrid, 14 de abril de 1966, nº 18742, p. 60).

**IBEROAMERICANA VERVUERT**